

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a aprobación, a los efectos del derecho de información dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena, 21 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Conesa López.—17.381.

CLINICUM SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 2002, a las once horas en el domicilio de la sociedad, sito en paseo de Gracia, 121, principal, Barcelona, en primera convocatoria, y para el siguiente día 18 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación total o parcial del Consejo de Administración y, si procede, propuesta de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112 y 212, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito y con anterioridad a la reunión de la Junta, informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, o solicitar su remisión.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alzamora Gras.—17.273.

COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. L.

Disolución de «Sociedad Comercialización de Equipos y Nuevas Tecnologías, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, se ha aprobado la disolución de la sociedad, sin liquidación, y con cesión al accionista único «Servicios Gasista, Sociedad Anónima» de la totalidad de su activo y pasivo.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Lo que se anuncia, de acuerdo con el Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de diciembre de 2001.—La Presidenta de la Sociedad disuelta, Belén González Soto.—17.055.

COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Córdoba, en prolongación Ing. Juan de la Cierva, parcela 6, polígono «Amargacena», a las diez treinta horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 4 de junio de 2002, en segunda convocatoria, y la extraordinaria a las once treinta horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el 4 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, por terminación de mandato estatutario (tres miembros).

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Córdoba, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.848.

COMPAÑÍA HOTELERA MALLORQUINO SUIZA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca Junta general ordinaria a celebrar el próximo día cuatro de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sant Miquel, número 31, 2.º, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, si procede del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001, así como censura la gestión social.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2002.—El Administrador único.—16.899.

COMPAÑÍA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (COLEBEGA, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de Diciembre de 1989,

y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Real Monasterio de Santa María de Poblet, número 20 en Quart de Poblet (Valencia), el día 3 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 4 de junio, en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) e informe de gestión, en unión del informe emitido por el Auditor de cuentas de la sociedad, así como la aprobación de las cuentas consolidadas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones conforme a lo establecido en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección de Consejero.

Sexto.—Modificación del artículo 22 apartado F) de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y de sus cuentas consolidadas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, y para la representación en la Junta el contenido del artículo 17, ambos de los Estatutos sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitando por escrito o persornándose en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas de la sociedad, tanto de las cuentas anuales de esta sociedad, como de las consolidadas, junto con el informe justificativo de las propuestas del Consejo.

Quart de Poblet, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Empresas Comerciales o Industriales Valencianas, Sociedad Limitada», en su representación firma don Juan Luis Gómez Trénor Fos.—17.449.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad «Compañía Trasatlántica Española, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas el próximo 28 de mayo de 2002, a las once horas, en el piso tercero de la calle José Abascal, número 58, de Madrid, en primera convocatoria y, al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para la celebración de Junta general extraordinaria de la compañía, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la compañía y del informe de gestión del ejercicio de 2000, así como la censura de la gestión social.

Segundo.—Decisión sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y a partir de la presente convocatoria, la totalidad de los documentos sometidos a la apro-

bación de la Junta de accionistas señalados en el orden del día, y podrá obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.949.

CONGELADOS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores de la sociedad han decidido convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 18 de junio en el domicilio social, polígono industrial de León, parcela G-25A, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 19, en el mismo lugar e idéntica hora, en segunda, para el supuesto de que no haya quórum de constitución suficiente en la anterior, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de la gestión social de los Administradores.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para su posterior elaboración y aprobación.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

León, 16 de abril de 2002.—Los Administradores mancomunados, Francisco Fernández González y Luis García-Oubiña Celada.—16.941.

CONSTRUCCIONES LUANJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, sierra de Filabres, número 80, a las diez horas del día 31 de mayo de 2002 en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 1 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, que comprenden, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, aprobación y firma, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se hace constar, a los señores accionistas, el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la misma, y en su caso, el informe de Auditores (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid a 29 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.030.

COORDINADORA MONASTERIO DE SOPETRÁN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Hospedería, en el camino viejo de Sopetrán, sin número, Torre del Burgo (Guadalajara), el día 7 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera suficiente quórum, en segunda y definitiva convocatoria, en el mismo lugar, el día 8 de junio, a las seis y media de la tarde (18:30 horas), para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta sobre el futuro de Sopetrán.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar. Dada la estructura del capital, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Hita, 22 de abril de 2002.—El Consejero delegado, José Luis Gómez Recio.—16.870.

COSTA RICA INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las once horas del día 31 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.193.

DALGO PREVENCIÓN Y FORMACIÓN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del día 27 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y el día siguiente 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración, con nombramientos y ceses.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Valencia, 29 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Antonio Soriano Párraga.—17.448.

DE ANDRÉS GARCÍA, INMOBILIARIA, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 28 de diciembre de 2001, con la asistencia personal de todos los socios, se acordó, por unanimidad, al amparo del artículo 164 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social de la sociedad en la cuantía de 114.000 euros, fijándose la nueva cifra del capital social en la suma de 66.300 euros, con la finalidad de devolver a los socios 95 euros por cada acción, por el procedimiento de disminuir el valor nominal de cada una de ellas en la misma cuantía, en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio a que se refiere el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores durante el plazo de un mes computado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción, todo lo cual se procede a publicar a los efectos prevenidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y muy especialmente a los efectos prevenidos en los artículos 165, 166 y concordantes de dicho texto legal.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Administrador único de la sociedad.—17.463.

DEPÓSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social sito en Barcelona, plaza Castilla, 3, el día 30 de mayo de 2002 a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, esto es, el 31 de mayo de 2002 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ratificación del encargo realizado por el Presidente del Consejo de Administración para la realización de un informe de auditoría de la empresa.